



PATENTE DE INVENCION

(19) ES	(11) N.º (21) 445832	(10) A1
(22) FECHA DE PRESENTACION	6 MAR. 1976	

(30) PRIORIDADES:		
(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL	(62) PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
	A61L	
(54) TITULO DE LA INVENCION		
PROCEDIMIENTO PARA LA ESTERILIZACION DE INSTRUMENTOS Y APARATOS CIENTIFICOS. 10 FEB. 1977		
CONCEDIDA		
(71) SOLICITANTE (ES)	D. Juan J. Aguiló Prieto	
DOMICILIO DEL SOLICITANTE		
C/. Herraiz, nº 9 7º 2º BARCELONA		
(72) INVENTOR (ES)	el mismo solicitante.	
(73) TITULAR (ES)	el mismo solicitante.	
(74) REPRESENTANTE	D. ALEJANDRO RUIZ COLLAR	

SOLICITUD DE UNA PATENTE
DE INVENCIÓN.-

Por VEINTE AÑOS a favor de Don JUAN J. AGUILO PRIETO, con domicilio en BARCELONA, C/ Herraiz nº 9, 7ª 2ª, por: "PROCEDIMIENTO PARA LA ESTERILIZACIÓN DE INSTRUMENTOS Y APARATOS QUIRURGICOS".

MEMORIA DESCRIPTIVA.-

5. La presente solicitud de patente de invención se refiere a un procedimiento para la esterilización de instrumentos y aparatos quirúrgicos, especialmente instrumentos endoscópicos, tales como cistoscopios, pieloscopios, laparoscopios, broscopios, laringoscopios e histeroscopios.

10. Mediante el procedimiento de que se trata se logra una esterilización rápida y completa de instrumentos y aparatos quirúrgicos, con la ventaja de que los mismos, después de esterilizados, no irritan las mucosas de las cavidades que se exploran ni la cavidad pe

ritoneal, a diferencia de lo que suele ocurrir con los instrumentos y aparatos esterilizados con los procedimientos usando pastillas de Formaldehido.

15. Además, el procedimiento ofrece, gracias a la naturaleza de los componentes empleados, el mismo espectro gemicida que el formaldehido con la particularidad ventajosa de que es menos deteriorante del metal, la goma y el cemento, que son los materiales generalmente integrantes de los instrumentos endoscópicos empleados en la actualidad. (Ver a "Smith C.R. Mycobactericidal Agents, in: Desinfection, Sterilization and Preservation" Laurence C.A. Block SS, eds.) (Lea & Febiger - Philadelphia 1.968 Págs. 504-514. Ver "Spaulding E.H. - Chemical Desinfection of Medical & Surgical Materials, in: Desinfection, Sterilization and Preservation" Págs. 517-531.)
- 20.
- 25.

30. En líneas generales, el procedimiento consiste en utilizar una solución de glutaraldehido al 2% que se puede preparar desde soluciones más concentradas al 25% y al 50%, siendo suficiente una dilución en agua destilada hasta alcanzar la concentración deseada del 2%.

35. En esta solución, que es estable conservando sus propiedades al 2% durante 14 días, se sumergen los objetos e instrumentos a esterilizar, previamente secos y limpios. Después de transcurrido el tiempo de inmersión, que es variable, como se indicará según los resultados que se deban obtener, se lavan los objetos e instrumentos, dos veces consecutivas e inmediatas por inmersión en agua bidistalada, lo que permite la utilización de los mismos en debidas condiciones.

40. De acuerdo con el procedimiento, los instrumentos contruidos con acero inoxidable, no se deben sumergir más tiempo del requerido para su efectiva esterilización. En instrumentos ópticos es necesario quitar todas las piezas aditivas no integrantes de los mismos, constituidas de caucho goma o material similar, antes de ser sumergidos separadamente en la solución. Es aconsejable tiempos de inmersión a intervalos regulares de 20 minutos.

45.

50. A continuación se indican, de acuerdo con los efectos de la solución, los tiempos de inmersión de los objetos en la misma: Propiedades esporicidas y fungicidas: 10 horas, Virucidad, Tuberculítico, Bactericida y Pseudomona lítico: 10 minutos.

55. El procedimiento tiene propiedades desinfectantes en general, en rápido y seguro totalmente y evita la falta de coloración artificial del instrumental a desinfectar siendo la solución inhibidora del oxidado.

60. La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada en otras formas de realización que difieran sólo en detalle de la indicada, que lo ha sido únicamente a título de ejemplo, a las cuales alcanzará asimismo la protección que se reclama, por quedar todo ello así comprendido en el espíritu de las reivindicaciones siguientes:

REIVINDICACIONES
=====

65. PRIMERA.- "PROCEDIMIENTO PARA LA ESTERILIZACION DE INSTRUMENTOS Y APARATOS QUIRURGICOS", caracterizado esencialmente por el hecho de utilizar una solución de glutaraldehído al 2% en agua destilada, preparable desde soluciones más concentradas al 25% y al 50%, en cuya solución se sumergen una vez secos y limpios los objetos a esterilizar y, después de transcurrido el tiempo de inmersión, se somete a los objetos a dos lavados inmediatos y consecutivos por inmersión en agua estéril o bidestilada, siendo los tiempos de inmersión, de acuerdo con el efecto deseado de la solución siguientes: Esporocida: 10 horas; Virucida: 10 minutos; Fungicida: 10 horas; Tuberculolítico: 10 minutos; Bactericida: 10 minutos y Pseudomona lítico: 10 minutos.

70. SEGUNDA.- "PROCEDIMIENTO PARA LA ESTERILIZACION DE INSTRUMENTOS Y APARATOS QUIRURGICOS".

80. Todo ello tal y como se presenta en esta memoria que consta de tres páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

MADRID, a 6 MAR. 1976

ALEJANDRO RUIZ COLLAR
P. P.

